



Circular N.º DG-10-04-2023

Para: Jefaturas y Personal de la Imprenta Nacional

De: Sr. Jorge Castro Fonseca, Director General

Asunto: Protocolo de accidentes en la Imprenta Nacional

Fecha: 27 de abril de 2023.

Reciban un saludo cordial. Con el propósito de instruir a todo el personal sobre los pasos a seguir para los avisos y trámites de accidentes que acontecen en la Institución, se adjunta el instructivo del protocolo de accidentes elaborado por la Sra. Katerine Fernández Artavia, Encargada de Salud Ocupacional, con el fin de que todos estén enterados del procedimiento a seguir para los accidentes e incidentes laborales.

Asimismo, se instruye que todo evento, aunque no tenga consecuencias graves, debe ser reportado por el funcionario a su jefatura y este a su vez a Salud Ocupacional por medio de un correo electrónico.

Igualmente se instruye al Departamento de Recursos Humanos hacer el cierre de los usuarios que actualmente están habilitados en la plataforma virtual y active los que estén pendientes según el documento adjunto.